



Departamento de Rentas
MRR/AAG/sme

REF: Solicitud de Patente comercial
"cultivos y explotación de animales"

SANTA CRUZ, 12 Julio del 2017.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 199 de fecha 12 Julio del 2017, del Departamento de Rentas.

D E C R E T O

EXENTO N° 1836/

APRUEBESE Patente Comercial "CULTIVOS Y EXPLOTACION DE ANIMALES", a nombre de **AGRICOLA SANTA LUISA S.P.A.**, RUT: 96.550.720-5, con domicilio Comercial Adriano Díaz N° 298 comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



ADRIANA ARAYA GONZALEZ
Secretaria Municipal

MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría